



Municipalidad de Tucapel
Dirección Desarrollo Comunitario

**APRUEBA PROGRAMA MUNICIPIO MÁS CERCA DE UD.
DELEGACIONES MUNICIPALES TUCAPEL, TRUPAN Y POLCURA.**

HUEPIL, 07 DE ENERO DEL 2019.-

DECRETO N° 109 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.-
- 4.- El Programa denominado PROGRAMA MUNICIPIO MAS CERCA DE UD. DELEGACIONES MUNICIPALES TUCAPEL, TRUPAN Y POLCURA, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él, en el contexto del Subprograma de servicios comunitarios, que se adjunta al presente decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo de las cuentas 2 [REDACTED] el Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

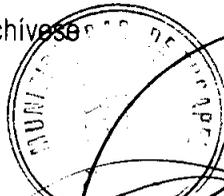
- 1.- Apruébese el Programa denominado PROGRAMA MUNICIPIO MAS CERCA DE UD. DELEGACIONES MUNICIPALES URBANAS, subprogramas de Servicios Comunitario, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroque el Presente Decreto a:

| Cuenta | Descripción del Gasto | Monto |
|------------|--------------------------------------|------------------------|
| [REDACTED] | PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS | 21.329.625.- |
| [REDACTED] | VESTUARIO | 300.000.- |
| | Total | \$ 21.629.625.- |

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Dpto. De Finanzas
Dpto. De Des. Comunitarios
Archivo Of. De Part.
JDA/CBB/ESS/JS
TUCAPEL
Director
Dirección Desarrollo
COMUNITARIO



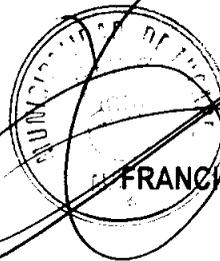
**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

| | |
|---------------------|--|
| NOMBRE PROGRAMA | PROGRAMA MUNICIPIO MAS CERCA DE UD. DELEGACIONES MUNICIPALES TUCAPEL, TRUPAN Y POLCURA |
| SUBPROGRAMA | SERVICIOS COMUNITARIOS |
| OBJETIVOS | ACERCAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES A LAS COMUNIDADES DE LAS DISTINTAS LOCALIDADES URBANAS DE LA COMUNA. |
| DESCRIPCION GENERAL | <p>Programa desarrollado a contar del año 2004, destinado a mejorar los canales de información hacia y desde la comunidad, con la finalidad de favorecer el acceso a beneficios sociales y programas comunitarios en general en forma expedita a los usuarios.</p> <p>Funciona en base a tres delegaciones Municipales, que atienden publico a diario, con una encargada y con él equipo Directivo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde, que atiende mensualmente en cada una de las delegaciones.</p> <p>Delegaciones Municipales constituyen la representatividad del Municipio en el ámbito local de las localidades de Trupan, Polcura y Tucapel.</p> |
| ACTIVIDADES | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de público diaria, asimilada a jornada Municipal. • Recepción de trámites de Dirección Desarrollo Social, Departamento de Salud y otros Departamentos. • Reuniones con Organizaciones Comunitarias. • Atención equipo Municipal una vez al mes. • Recepción de distintas inquietudes comunitarias. |
| COBERTURA | Tucapel, Trupan y Polcura |
| ENCARGADOS | EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA |



[Handwritten signature]
EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA
 TRABAJADOR SOCIAL USS
 DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



[Handwritten signature]
FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
 ALCALDE (S)

HUEPIL, 07 DE ENERO DEL 2019.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaria Comunal de Planificación

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019
PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

| | |
|--------------------------|--------|
| Eje de Desarrollo: | SOCIAL |
| Objetivo Estratégico: | |
| Lineamiento Estratégico: | |

| | |
|-----------------------------|--|
| Nombre Proyecto o Programa: | MUNICIPIO MAS CERCA DE UD. DELEGACIONES MUNICIPALES TUCAPEL, TRUPAN Y POLCURA |
|-----------------------------|--|

| | |
|----------------|------------------------|
| Sub Programa * | SERVICIOS COMUNITARIOS |
|----------------|------------------------|

| | |
|--------------------------|---|
| Tiempo de Ejecución: | ENERO A DICIEMBRE |
| Unidad Responsable: | DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO |
| Funcionario Responsable: | EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA DIRECTORES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS |

| | |
|------------------------|--|
| Fundamentación Legal : | Art. N° 4, letra c, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades |
|------------------------|--|

| |
|-------------|
| Presupuesto |
|-------------|

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

| Cuenta | Descripción del Gasto | Monto |
|--------|-----------------------------------|-----------------|
| | PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS | 21.329.625.- |
| | VESTUARIO | 300.000.- |
| | Total | \$ 21.629.625.- |